



## Acta de Evaluación Lista de Seleccionados

En Talca, a 29 de enero de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°4273 de 04 de septiembre de 2024, que aprueba las bases especiales de postulación "PARA SEGUNDO LLAMADO DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES COMUNA CAUQUENES DE LA REGIÓN DEL MAULE, LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO", desde el 10 de septiembre al 14 de octubre de 2024, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en la comuna de Cauquenes de la Región del Maule.
2. Que, con fecha 23 de septiembre de 2024, se publica el Acta N°1 de "Ampliación del Proceso de Postulación"; con fecha 30 de septiembre de 2024, se publica el Acta N°2 de "Ampliación del Proceso de Postulación"; y, posteriormente, se emite una tercera acta de ampliación con fecha 07 de octubre de 2024. Todo esto, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 de la Resolución Exenta N°16, de fecha 09 de enero de 2024, denominada "Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las Comunas del Centro-Sur de Chile". Cada acta amplía el período de postulación en 05 días corridos, culminando la convocatoria pública el 14 de octubre de 2024.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Maule, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 49 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
5. Que, finalizado el período de postulación, se preseleccionaron a 49 postulantes, 31 a la línea de aire acondicionado, los cuales obtuvieron los mayores puntajes. Dichos postulantes serán validados remotamente, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación. Se seleccionaron 2 aire acondicionado.
6. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases antes señaladas, o que su puntaje luego de la verificación sea menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.

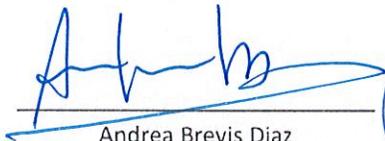


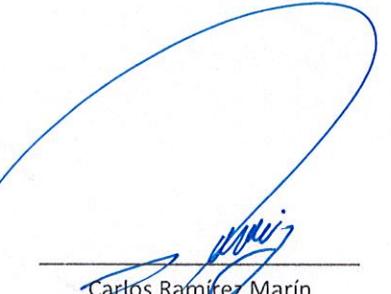
## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

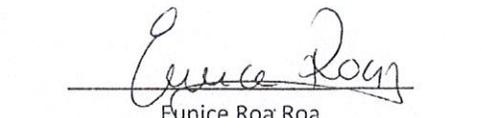
Línea aire acondicionado 18.000 BTU/hr:

N°	Rut	Nombre	Puntaje
1	7.335.410-2	Patricio Eduardo Retamal Torres	43
2	12.317.525-5	Pamela Patricia del Carmen Chávez López	43

7. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.

  
Andrea Brevis Diaz  
Profesional Seremi Medio Ambiente  
Región del Maule

  
Carlos Ramirez Marin  
Profesional Seremi Medio Ambiente  
Región del Maule

  
Eunice Roa Roa  
Profesional Departamento Planes y Normas  
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire - Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule.
- Página web: [www.calefactores.mma.gob.cl](http://www.calefactores.mma.gob.cl).